



**Palabras claves:** Impacto, política fiscal, bienestar social, politiquería, Desarrollo

## **ABSTRACT**

Public policy does not doubt that it fulfills an essential function, within the context of the State, on the one hand, it allows it to impact a larger population group through the different implementation programs. of well-being and equally as the monetary resources are the same ones that achieve greater actions with few resources. Part of this context can be said to have also become a determining factor of development for the countries.

What is the rational use of the resources of the United States? Latin America are framed in a series of people that have their origin in the respective constituent policies, in order to guarantee, generate and develop an efficient and transparent fiscal policy. on paper, because the money finally goes into the pockets of the corrupt, for a case at the level of the region as in the past with Odebrecht, the contractor that managed to penetrate its tentacles in all spheres of government. The variables that automatically impact on poverty reduction among other indicators.

The levels of corruption are so high. From this angle, logic indicates that public policy should be a factor of development for the countries, but also on the contrary, it can become a problem for the population that forms or integrate.

The "Fiscal Policy" contains a set of components: the income and expenditure, the performance of the articulation and the good management of the information for the achievement of the objectives of the proposed economic policy. In Colombia, whenever it is required to obtain a type of policy, it becomes a synonym for tax or sea reforms, which is simplified and the taxpayer is punished.

**Keywords:** Impact, fiscal policy, social welfare, politicking, Development.

## **1. LA POLÍTICA PÚBLICA**

Es importante iniciar indicando o dando claridad al concepto de política pública la cual en un contexto general se puede indicar que son las acciones provenientes del

Estado en pro de garantizar el bienestar de la comunidad en general lo que debe redundar en desarrollo social y mejoramiento de las condiciones de vida. Roth (2006; citado por Rodríguez, 2008) la define como:

“Conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesariamente deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.”

En el mismo sentido Meny y Tohening (1996; citados por Amaya, 2016), la definen como:

“El resultado de la actividad de una autoridad investida de poder público y legitimidad gubernamental. Un conjunto de prácticas y normas que emanan de varios actores. Un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico”

Partiendo de estos conceptos y de una manera más pedagógica podemos asimilar esta como un hogar donde mamá y papá se preocupan por ubicar unos ingresos que les permitan cubrir una serie de gastos que les garantizan bienestar y en el mejor de los casos calidad de vida pero que para permanecer en este estadio deben elaborar unos presupuestos que deben cumplir a cabalidad, de lo contrario se puede entrar en un estado deficitario que lo obligará a buscar recursos extras a través del sector financiero colocando aun en más riesgos las finanzas personales.

Cámara de Diputados y CEFP (2018a), *al respecto plantea que la política fiscal está enfocada en los ingresos y gastos, pero sin embargo la esencia como tal de ésta son los ingresos*. Tiene sentido porque la única manera de poder gastar es porque existe un ingreso de dinero para poder suplir cualquier tipo de necesidad y en este caso él o los Estados requieren sostener los gastos de funcionamiento y garantizar las políticas sociales. De ahí que además de la importancia del ingreso el verdadero beneficio de éste es que tenga un gasto real -no se lo roben- y que se generen acciones que impacten en lo social, económico, etc. Cámara de Diputados y CEFP (2018b) plantean al respecto:

“Para financiar sus funciones, el Estado cuenta esencialmente con cuatro fuentes principales: los impuestos; el cobro por la prestación de bienes y servicios públicos, con fundamento en sus atribuciones de derecho público y privado; el endeudamiento, y las transferencias unilaterales nacionales e internacionales de las cuales es receptor.”

Igualmente, al respecto Delamaza (2017) plantea:

*“Las políticas públicas transparentan la acción del Estado, pues dan cuenta de los intereses, la agenda y la forma en que se diseñan e implementa la acción pública. El análisis de las*

*instituciones juega un papel importante, pues son las instancias encargadas de poner en marcha cualquier acción diseñada en el marco jurídico, los planes de desarrollo o incluso en otras instancias gubernamentales”*

## 1. LA POLITICA PUBLICA COMO FACTOR DE DESARROLLO

Ante la hipótesis “es la política pública factor de desarrollo de los países” en teoría debería serlo es más en la literatura antigua y la actual así lo plantean –el papel puede con todo- lo que pasa es que quienes interpretan y colocan en práctica estos textos es el hombre dentro de su complejidad y conveniencia. León (2008), al respecto plantea:

*“Todo es parte de una complejidad, incluyendo al ser humano quien es determinado como el sujeto – nada; nada existe sin él. Pero todo lo excluye; es como el soporte de toda verdad, pero al mismo tiempo, no es más que ruido y error frete al objeto.”*

Para el caso de Colombia esté es un tema álgido teniendo en cuenta la corrupción tan marcada que existe desde hace muchos años y no solo en este país sino en todo Latinoamérica. A la politiquería lo único que le interesa son los intereses personales y no los de los demás, llegan al poder con el único fin de defalcas las arcas del Estado, generando con esto que la gente pierda confianza en el Estado y en quienes lo dirigen. Situaciones como estas son las que ponen en duda si el ingreso real de una ciudad o una región o un país verdaderamente incide en la disminución de la pobreza y en el aumento de la calidad de vida, esto teniendo en cuenta que puede pasar lo mismo que a nivel de un hogar se recibe suficiente dinero pero si no se sabe dónde y en qué se debe gastar, sencillamente al mes sus finanzas estarán desfasadas. La distribución del ingreso en cualquier país por parte de sus líderes es vital dentro de la dinámica económica y cierre de brechas que le ganen o mitiguen la pobreza. CEPAL (2018), argumenta:

*“A pesar de la disminución de la desigualdad entre naciones, en las regiones más desarrolladas la desigualdad interna se encuentra hoy en su nivel más alto en décadas y el índice de Gini (la medida de desigualdad más utilizada) aumenta en casi todas las regiones del mundo. En los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), ese índice llegó a 32 en 2014, su mayor valor desde la década de 1980; en China aumentó de 28,6 en los años ochenta a 48 en 2012 (último dato disponible). La única excepción a esta tendencia es América Latina que, en la última década, alcanzó su mínimo histórico en términos de concentración del ingreso, aunque manteniéndose en los mayores niveles de desigualdad del mundo.”*

Cámara de Diputados y CEFP (2018c), continúa indicando en el texto:

“En México, se utilizan principalmente tres fuentes de ingresos para financiar el gasto público: la tributación (mediante el cobro de impuestos); la venta de bienes y servicios que presta o produce el Estado a través de sus dependencias, Organismos y Empresas Productivas, además del endeudamiento interno y externo que consigue el Estado, mediante la contratación de créditos o emisión de bonos colocados en los mercados financieros.”

Independientemente de las fuentes de ingresos que se utilicen, lo importante es que cada peso sea muy bien invertido. Cuando la inversión es visible y las políticas sociales generan equidad y reducción de la pobreza, el contribuyente paga con gusto al pensar que su dinero es invertido. Independientemente de los gurús que hablan sobre las teorías del desarrollo una cosa si es segura y es responder la pregunta por qué existen países con diferencias marcadas de desarrollo respecto a otros, entonces la respuesta es compromiso y respeto por sus congéneres porque no significa que no se den actos de corrupción, pero si es mayor la inversión e impacta puede ayudar a mimetizar los actos corruptos. Unicaja (2011), plantea:

*“La teoría de la modernización fue muy popular en los años cincuenta aunque estuvo fuertemente denostada en las décadas posteriores. Identificaba el desarrollo con el crecimiento del PNB per cápita y planteaba el subdesarrollo como una situación de atraso relativo motivado por la existencia de “círculos viciosos” o trampas de pobreza que impedían que se produjese el “despegue” de los países subdesarrollados. En concreto, propugnaban que si los países atrasados quieren modernizarse, deben abandonar sus tradiciones y avanzar por la senda desbrozada por los países occidentales. Más aún, el juicio de valor implícito estriba en que los países en desarrollo deberían encaminarse hacia un modelo de desarrollo político y modernización social similar al experimentado por las sociedades europeas.”*

Indicadores de pobreza por muy mínimos que sean dejan mucho que decir de cualquier país incluso en los desarrollados, si se tiene en cuenta que afecta a los seres humanos, la crianza de un hijo de 0 a 25 años es un costo incalculable a pesar que existen algunos que se han atrevido a hablar de cifras de alrededor de US 230 mil, pero es que además faltaría sumar la inversión que hacen los Estados en lograr el bienestar de sus habitantes. Preocupados por esta situación existen organizaciones multilaterales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, enfocados en medir variables determinantes como el nivel de vida, salud y el nivel de vida, ejercicio que han denominado Índice de Desarrollo Humano - IDH como se puede ver en el Gráfico1, donde se contrasta el período 2017 – 2018. PNUD (2018a), al respecto indica:

*“El desarrollo nacional debe medirse no solo por el ingreso per cápita, como había sido la práctica durante mucho tiempo, sino también por los logros en materia de salud y educación. La clasificación de los países por su valor del IDH transformó el discurso del desarrollo y destruyó el ingreso per cápita como el único indicador del progreso realizado en materia de desarrollo. A lo largo de los años se han elaborado índices adicionales para reflejar otras dimensiones del desarrollo humano con el fin de identificar a los grupos que se quedan atrás en el progreso humano y monitorear la distribución del desarrollo humano.”*

Clasificación según el IDH	ODS 3	ODS 4.3	ODS 4.6	ODS 8.5	Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación en función del IDH		
	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Esperanza de vida al nacer	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita		
	Valor	(años)	(años)	(años)	(PPA en \$ de 2011)		
	2017	2017	2017 <sup>a</sup>	2017 <sup>a</sup>	2017	2017	2016
<b>DESARROLLO HUMANO MUY ALTO</b>							
1 Noruega	0,953	82,3	17,9	12,6	68.012	5	1
2 Suiza	0,944	83,5	16,2	13,4	57.625	8	2
3 Australia	0,939	83,1	22,9 <sup>b</sup>	12,9	43.560	18	3
4 Irlanda	0,938	81,6	19,6 <sup>b</sup>	12,5 <sup>c</sup>	53.754	8	4
5 Alemania	0,936	81,2	17,0	14,1	46.136	13	4
6 Islandia	0,935	82,9	19,3 <sup>b</sup>	12,4 <sup>c</sup>	45.810	13	6
7 Hong Kong, China (RAE)	0,933	84,1	16,3	12,0	58.420	2	8
7 Suecia	0,933	82,6	17,6	12,4	47.766	9	7
9 Singapur	0,932	83,2	16,2 <sup>d</sup>	11,5	82.503 <sup>h</sup>	-6	8
10 Países Bajos	0,931	82,0	18,0	12,2	47.900	5	10
11 Dinamarca	0,929	80,9	19,1 <sup>b</sup>	12,6 <sup>i</sup>	47.918	3	10
12 Canadá	0,926	82,5	16,4 <sup>c</sup>	13,3	43.433	10	12
13 Estados Unidos	0,924	79,5	16,5	13,4	54.941	-2	12
44 Chile	0,843	79,7	16,4	10,3	21.910	13	44
47 Argentina	0,825	76,7	17,4	9,9 <sup>j</sup>	18.461	19	47
55 Uruguay	0,804	77,6	15,9	8,7	19.930	5	56
73 Cuba	0,777	79,9	14,0	11,8 <sup>l</sup>	7.524 <sup>p</sup>	43	72
74 México	0,774	77,3	14,1	8,6	16.944	-6	74
79 Brasil	0,759	75,7	15,4	7,8 <sup>l</sup>	13.755 <sup>k</sup>	2	79
86 Ecuador	0,752	76,6	14,7	8,7	10.347	15	84
89 Perú	0,750	75,2	13,8	9,2	11.789	3	86
90 Colombia	0,747	74,6	14,4	8,3	12.938	-4	89

Gráfico 1. Índice de Desarrollo Humano y sus componentes.

Fuente: PNUD (2018b). Recuperado de:

[http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf)

Este informe clasifica los países en cuatro niveles: El primero denominado Desarrollo Humano Muy Alto corresponde a los países ubicados en las posiciones 1 - 59. En el segundo Desarrollo Humano Alto, en éste se ubican los países en las posiciones 60 – 112. El tercero denominado Desarrollo Humano Medio en este se encuentran los países ubicados en las posiciones 113 – 151. El último Desarrollo Humano Bajo donde están los países ubicados en la posición 152 en adelante. Como se evidencia Colombia dentro de algunos países de Latinoamérica ubicados en Suramérica se encuentra ubicado en Desarrollo Humano Alto en la posición 90 entre todos los países del mundo relacionados perdiendo un puesto en 2016, cuando estaba ubicado en la posición 89. Frente a los países suramericanos ocupa el puesto 9.

Cabe resaltar el puesto de Cuba país Latinoamericano ubicado en el Mar Caribe quien ocupa la posición 73, igualmente perdiendo un puesto frente al periodo anterior. Sobre todo, frente a las situaciones que tiene que enfrentar por la serie de bloqueos políticos a los que están sometidos. Esto demuestra que frente a los problemas se deben generar estrategias que permitan la adaptación y el desarrollo de la economía, la sociedad y la política.

Colombia tiene una estructura de ingresos y gastos la cual está estipulada en la Constitución Política, base de toda la legislación del país. Esta estructura se

encuentra regulada en el Estatuto Tributario el cual es la columna vertebral de la tributación. En el gráfico 2. se puede observar cómo están organizados los ingresos en Colombia.

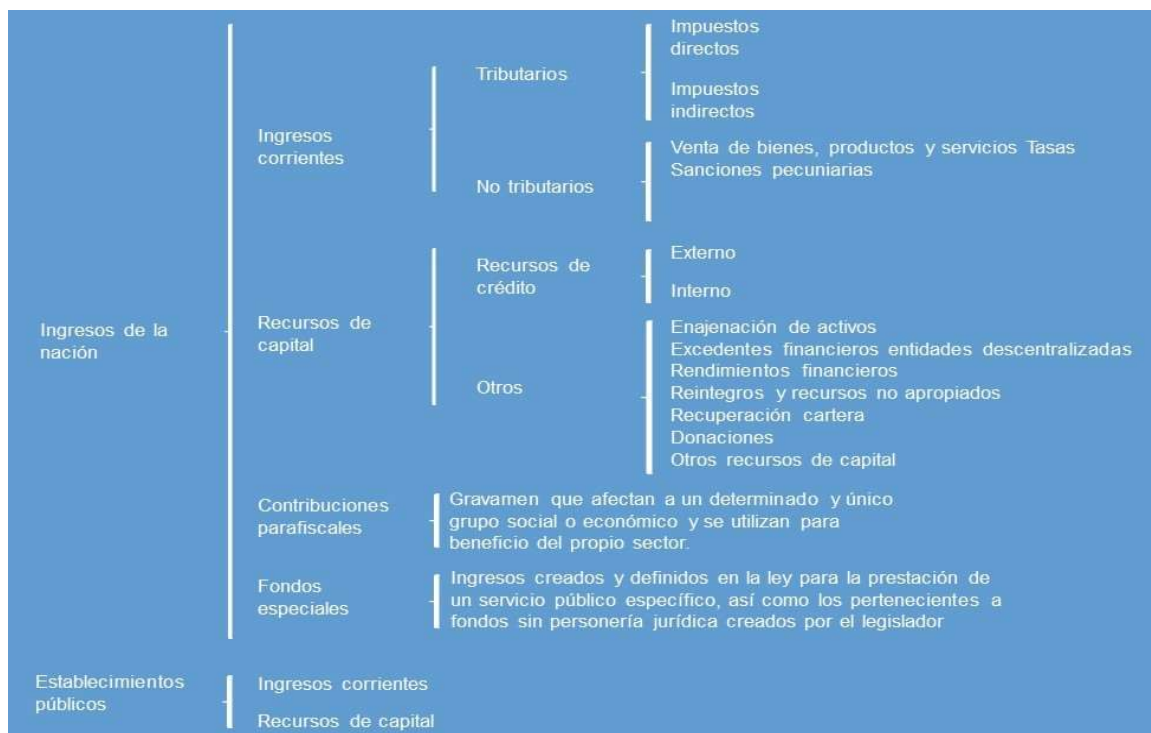


Gráfico 2. Estructura del ingreso de la nación en Colombia.

Fuente: El autor con base en los Aspectos Generales del Proceso Presupuestal Colombiano, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2011). Recuperado de: [http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG\\_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FMIG_5822818.PDF%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased)

La “Política Fiscal” pese a que contiene dos componentes: el ingreso y el gasto, dependerá de la articulación y el buen manejo que se les brinde para el logro de los objetivos de la política económica planteada. De igual manera las finanzas públicas sustentan cuatro aspectos relevantes como son: un gasto social que cada día es más costoso y difícil de sostener porque la gran mayoría de la población continúa viviendo en condición de pobreza, redundando esta situación que impacta negativamente la capacidad contributiva, otro tema principal sobre la mesa es el gasto en las pensiones afectado por el aumento de la esperanza de vida. La deuda que es afectada por el costo financiero alto y la volatilidad del dólar. Dansocial (2009) al respecto indica:

*“En tal caso, le corresponde al Estado proveer la cantidad necesaria de salud o educación cobrando impuestos para financiar el costo de estos. Aquí claramente hay un problema de*

*asignación de recursos, donde la política fiscal, a través del componente tributario, tiene un papel determinante para garantizar una óptima distribución, desde el punto de vista de la eficiencia económica. El fallo de mercado más evidente se presenta cuando las empresas utilizan los factores productivos en una proporción inferior a la que está disponible, particularmente la mano de obra. En tal situación se presenta el desempleo o el subempleo, los cuales varían de una economía a otra. En dicho contexto emergen formas de organización empresarial y social basadas en principios de solidaridad o de interés general, las cuales cumplen una función de asignación similar a la que puede adelantar el Estado.”*

Si se analizan los cuatro aspectos uno de los más sensibles es la pobreza, la única manera de atacarla es con el compromiso serio de los políticos, desde que no sea una política que parta de la razón y el corazón, todos los esfuerzos serán en vano y más aún si estos están tocados de corrupción, sencillamente la pobreza seguirá existiendo como se puede observar en el Grafico 3, y el desarrollo para estas personas estar cada día más lejos. Si se analizara la cantidad de dinero que los corruptos de una u otra manera logran hurtar, y se midiera la inversión que se hubiera logrado con estos dineros muy seguramente la disminución de la pobreza en Latinoamérica sería menor.

País	Pobreza				Pobreza extrema			
	2012	2014	2015	2016	2012	2014	2015	2016
Argentina	...	...	...	30,3	...	...	...	6,1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	43,3	39,2	38,6	...	21,6	17,2	16,8	...
Brasil <sup>b</sup>	15,9	13,3	...	...	5,3	4,2	...	...
Chile	22,2	14,4	11,7	...	8,1	4,5	3,5	...
Colombia	32,7	28,5	27,8	28,0	10,4	8,1	7,9	8,5
Costa Rica <sup>c</sup>	20,6	22,4	21,7	20,5	6,3	6,7	7,2	6,3
Ecuador	27,3	22,5	23,3	22,9	11,2	7,7	8,5	8,7
El Salvador <sup>c</sup>	34,5	31,8	34,9	32,7	8,9	7,6	8,1	7,9
Guatemala	...	59,3	...	...	...	23,4	...	...
Honduras	71,1	68,2	68,7	65,7	50,9	44,6	44,7	42,5
México <sup>d</sup>	51,6	53,2	...	50,6	20,0	20,6	...	17,5
Nicaragua	...	29,6	...	...	...	8,3	...	...
Panamá	26,5	25,8	23,0	22,1	11,1	11,0	10,3	9,9
Paraguay	31,4	27,2	26,6	28,9	7,4	5,5	5,4	5,7
Perú	25,8	22,7	21,8	20,7	6,0	4,3	4,1	3,8
República Dominicana	42,2	36,4	31,5	30,0	11,1	8,1	6,8	6,1
Uruguay	12,4	9,7	9,7	9,4	0,5	0,3	0,3	0,3
Venezuela (República Bolivariana de) <sup>e</sup>	21,2	32,6	...	...	6,0	9,5	...	...

**Gráfico 3.** Pobreza y pobreza extrema en Latinoamérica. Periodo 2012 - 2016

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de publicaciones oficiales. Recuperado de:  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf)

Es importante que los países involucrados en estos temas generen estrategias que permitan acabar la corrupción o al menos se logren mecanismos que la reduzcan, porque a veces lo que se ve es que no hay mecanismos eficientes por contrario la percepción es que no existe leyes para ellos y cuando se las aplican son laxas e



incluso se les sale a deber a los delincuentes de cuello blanco. Bautista (2012) frente al tema indica:

“La ausencia de filtros que impidan que los aspirantes corruptos accedan a los cargos públicos. No hay obstáculos que impidan a personas no gratas que realizan prácticas corruptas o que se sospecha lo hacen aunque no se pueda demostrar, ocupar cargos públicos y tener acceso al poder. Para participar del juego de la política basta con formar parte de un partido y tener un respaldo económico, personal o proporcionado por otros (he aquí el origen de compromisos o deudas políticas). Esta situación origina que en el juego político participen frecuentemente verdaderos mafiosos.”

Si se parte de lo anterior, se deduce que automáticamente el segundo aspecto se verá impactado en un alto grado, teniendo en cuenta que a mayor pobreza, mayor desempleo, generando menores ingresos, o sea no hay capacidad para contribuir con la carga impositiva generada en cualquier país y si este último ve afectados sus ingresos poco desarrollo social podrá generar dentro de sus políticas de bienestar. Como todo esto tiene un efecto dominó el tercer aspecto automáticamente viene afectando las finanzas de los países por el incremento en su gasto pensional con las consecuencias mencionadas anteriormente. Además, como en el caso colombiano otro tema preocupante la poca participación en las cotizaciones pensionales por parte de los trabajadores, esto gracias a los altos índices de trabajo informal. Fedesarrollo y ACRIP (2018), al respecto indica:

“La baja cobertura del sistema pensional responde principalmente a los altos niveles de informalidad en el mercado laboral colombiano. Esto, sumado al requisito de que la cotización básica no puede ser inferior al salario mínimo, implica que cerca del 55% de la población es excluida del sistema por tener ingresos por debajo de este umbral. Adicionalmente, la elevada rotación entre trabajos formales e informales implica que pocos trabajadores llegan a cumplir los requisitos para acceder a una pensión contributiva en cualquiera de los dos regímenes.”

Al no haber ingresos, el estado debe asumir un alto costo financiero por las deudas adquiridas para poder cumplir con los compromisos. Para que se de un verdadero equilibrio fiscal, debe haber consciencia de gastar más de lo que se tiene. Si en el bolsillo solo se tiene 15 dólares no se puede llegar a un restaurante y pedir un almuerzo de 20 dólares porque obviamente lo primero se que obtendrán son problemas por ese desfase. Muchos países por invertir en grandes proyectos gastan vigencias futuras lo que reduce la inversión en los próximos mandatos e incluso para lograr plasmar sus planes de desarrollo deben acudir al endeudamiento.

## **Conclusión**

Solo mediante la acción decidida de los Estados se lograra erradicar cualquier tipo de corrupción que se genere en las diferentes entidades que hacen parte del Estado.

Efectivamente la política pública es un factor de desarrollo para los países y la evidencia son los países desarrollados. El punto es que en la mayoría de países de Latinoamérica prima la corrupción y este es un factor relevante que impide que los países se desarrollen pues entre más pobres hayan, más fácil es jugar con sus necesidades.

Así como la ubicación de recursos es importante, mucho más lo es la gestión del gasto y la inversión pues existen muchos puentes donde no hay ríos y pavimentación donde no hay vías. Dejando de invertir en el desarrollo social pero por el contrario incrementando la desconfianza y percepción de un estado administrado por delincuentes, para los que no existe la ley.

El problema no es la forma como se captan los recursos generados de la carga impositiva el tema es que realmente se inviertan y se mire su impacto, en la reducción de la pobreza, el desempleo, el mejoramiento de la calidad de vida y la dinámica económica que permita volver competitivo a un país en un mercado globalizado.

## Referencias bibliográficas

Amaya, P. (2016). Evaluación de políticas y programas públicos: un aporte al fortalecimiento del Estado (Doctorado). Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/386504/pna1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bautista, O. (2019). El problema de la corrupción en América Latina y la incorporación de la ética para su solución. Espacios Públicos, 55. Recuperado de: [https://eprints.ucm.es/22047/1/esp-pub\\_35\\_el\\_problema\\_de\\_corrpcion\\_en\\_AL.pdf](https://eprints.ucm.es/22047/1/esp-pub_35_el_problema_de_corrpcion_en_AL.pdf)

Cámara de Diputados, & CEFP. (2018a). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017 [Ebook] (1st ed., p. 3). México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado de: [https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod\\_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf](https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf)

Cámara de Diputados, & CEFP. (2018b). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017 [Ebook] (1st ed., p. 11). México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado de: [https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod\\_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf](https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf)

Cámara de Diputados, & CEFP. (2018c). Fuentes de Financiamiento del Gasto Público en México, 2000-2017 [Ebook] (1st ed., p. 12). México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Recuperado de: [https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod\\_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf](https://ubc.edu.mx/plataforma-virtual/pluginfile.php/53425/mod_resource/content/1/Texto%206.%20Fuentes%20de%20financiamiento%20del%20gasto%20p%C3%BAblico%20en%20M%C3%A9xico%202000-2017..pdf)

CEPAL. (2018). La ineficiencia de la desigualdad [Ebook] (1st ed., p. 12). La Habana: Naciones Unidas. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43566/4/S1800302_es.pdf)

Dansocial. (2009). Análisis de la política fiscal en el sector solidario colombiano [Ebook] (1st ed., p. 17). Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/An%C3%A1lisis%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20fiscal%20en%20el%20sector%20solidario.pdf>

Delamaza, G. (2019). El Estado en América Latina: un análisis desde las políticas públicas. Polis, Revista Latinoamericana, 48, 6. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v16n48/0718-6568-polis-16-48-00005.pdf>

Fedesarrollo, & ACRIP. (2019). LA REFORMA PENSIONAL QUE COLOMBIA REQUIERE [Ebook] (1st ed., p. 7). Bogotá: ACRIP. Recuperado de: <https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/4imlabrilweb.pdf>

León, C. (2019). Crear para no morir: el mito de la publicidad (Licenciatura). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis87.pdf>

PNUD. (2018a). Actualización estadística de 2018 (p. 1). Washington D. C: Naciones Unidas. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf)

PNUD. (2018b). Actualización estadística de 2018 (p. 22). Washington D. C: Naciones Unidas. Recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018\\_human\\_development\\_statistical\\_update\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf)

Rodríguez, S. (2008). Análisis de las políticas públicas del orden nacional para el alivio de la pobreza rural en el período 1994-2006 en Colombia (Maestría). Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis15.pdf>

UNICAJA. (2011). Factores determinantes del desarrollo económico y social [Ebook] (1st ed., p. 28). Malaga: Analistas económicos de Andalucía. Recuperado de: <https://www.unicaja.es/resources/1319798719449.pdf>